



5

Presentación del Marco Curricular Común. Perfil de Egreso de la Educación Media Superior.



Dirección de Coordinación Académica

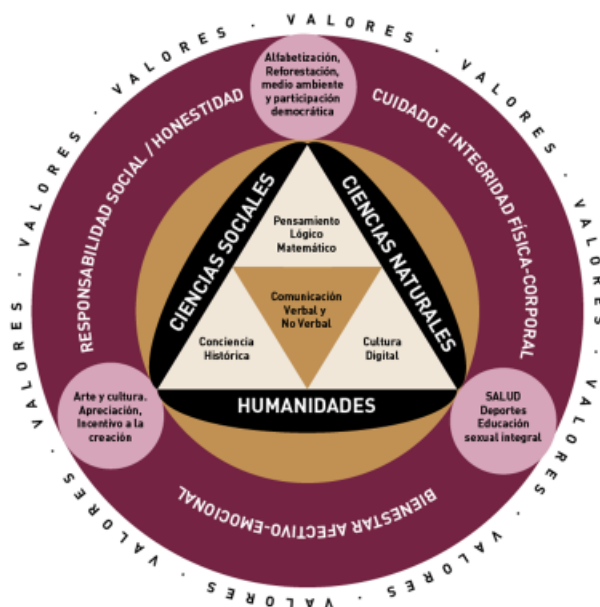
MARCO CURRICULAR COMÚN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Rediseño curricular en EMS

Desarrollo integral: currículum fundamental y currículum ampliado

- **Diseño participativo:** docentes, directivos y comunidades escolares de todo el país.
- **Comunidades de aprendizaje entre pares:** para hacer efectivo el cambio en y desde el aula.
- **Escuela abierta y orientadora** que promueve:
 - Jóvenes protagonistas de la transformación social
 - Interdisciplina y transversalidad mediante proyectos escolares y comunitarios
 - Vínculo virtuoso: aula, escuela, familia y comunidad
 - Cultura escolar y comunitaria para la paz, la equidad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos



MCCEMS

El MCCEMS se instrumentará en **todos los planteles de educación media superior del país, en todos los subsistemas.**

Se desarrollará en las asignaturas equivalentes a un 60% de los contenidos curriculares poco más de **los primeros tres semestres** de la educación media superior, **el equivalente en tiempo a lo que actualmente es el componente básico.**

Con esa base constituida, el estudiantado continuará en los semestres cuarto, quinto y sexto hacia la formación propedéutica y profesional, según corresponda, de acuerdo con el tipo de bachillerato que curse.

Desde su construcción hasta su puesta en práctica, el MCCEMS **promueve la participación activa de todos los actores escolares y comunitarios** a favor del desarrollo integral de las y los jóvenes de todo el país.



Propósito de la reestructuración

Establecer y regular el Marco Curricular Común del tipo educativo medio superior, para sus niveles, modalidades y opciones educativas previstas en las disposiciones aplicables, **a fin de articular los planes y programas de estudios en beneficio de la comunidad educativa**, para los planteles y servicios educativos.

Definición de MCCEMS

Definición

Es el referente de los aprendizajes mínimos, comunes y diversos que integran la oferta educativa de las diferentes Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) del Sistema Educativo Nacional.

Propósito

Desarrollar los conocimientos, la base cultural y de aprendizajes de adolescentes, jóvenes y personas adultas que estudian el tipo medio superior.

Estructura

El centro del MCCEMS lo constituyen los recursos sociocognitivos para lograr en el alumnado el mejor desempeño en:

- Comunicación
- Pensamiento matemático
- Conciencia histórica
- Cultura digital

Características del MCCEMS



Componente pedagógico académico

Currículum Fundamental



Currículum Ampliado



Del perfil de egreso de la Educación Media Superior

Artículo 40.

El MCEMS establecerá el perfil de egreso mínimo común de las y los estudiantes que acreditan estudios de bachillerato y/o de la formación para el trabajo que no requiere estudios de bachillerato. Dicho perfil lo constituyen los Aprendizajes de Trayectoria, los cuales son los siguientes:

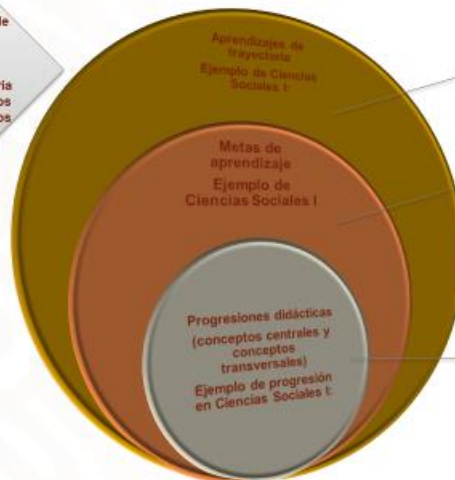


Aprendizajes de trayectoria = Perfil de egreso

El perfil de egreso mínimo común de las y los estudiantes que acreditan estudios de EMS lo constituyen los Aprendizajes de trayectoria.

Se podrán integrar contenidos (progresiones) adicionales para cumplir con los aprendizajes de trayectoria.

Podrán integrar aprendizajes de trayectoria adicionales. Mientras se cumplan los aprendizajes mínimos necesarios establecidos en el marco curricular común.



Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público, satisfacen sus necesidades y genera alternativas que ayuden a transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa.

Identifica los elementos que inciden en los procesos de producción y distribución para comprender la satisfacción de las necesidades y el origen de las desigualdades.

Reconoce sus necesidades materiales (vitales y no vitales) personales, familiares y de su comunidad para comprender y explicar la forma en que son satisfechas. ¿Cómo satisfaces tus necesidades? ¿Quiénes las cubren? ¿Cuál es la relación entre los derechos humanos y la satisfacción de las necesidades? El ser humano como organismo vivo, tiene la necesidad de comer, vestir, tener un techo, atención médica, educación, entre otros, para lo cual, cada vez las familias requieren de más de un ingreso para poder satisfacer dichas necesidades materiales (vitales y no vitales) a través de la producción de alimentos, productos diversos y servicios. Y a partir de estos elementos, cobra importancia el preguntarnos, ¿qué pasa con el tiempo de ocio? ¿quiénes lo tienen y por qué?



Artículo 40. Perfil de egreso**Curriculum fundamental****Comunicación****Aprendizajes de trayectoria**

1. Valora discursos y expresiones provenientes de múltiples fuentes, situaciones y contextos para comprender, interactuar y explicar la realidad en la que vive; así como tomar decisiones pertinentes en lo individual y social.
2. Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias, que proporciona elementos para decidir sobre su vida personal, profesional y social.
3. Analiza y toma una postura ante el contenido del texto para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias, que proporciona elementos para decidir sobre su vida personal, profesional y social.
4. Trasmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales, de acuerdo con la situación, contexto e interlocutor, con el propósito de comprender, explicar su realidad y transformarla.
5. Indaga sobre una situación, fenómeno o problemática y divulga los resultados de su investigación para beneficio de sí mismo o el medio que le rodea.

Artículo 40. Perfil de egreso**Curriculum fundamental****Pensamiento matemático****Aprendizajes de trayectoria**

1. Valora la aplicación de procedimientos automáticos y de algoritmos para anticipar, encontrar y validar soluciones a problemas (matemáticos, de las ciencias naturales, experimentales y tecnología, sociales, humanidades y de la vida cotidiana).
2. Adapta procesos de razonamiento matemático que permiten relacionar información y obtener conclusiones de problemas (matemáticos, de las ciencias naturales, experimentales y tecnología, sociales, humanidades, y de la vida cotidiana).
3. Modela y propone soluciones a problemas (matemáticos, de las ciencias naturales, experimentales y tecnología, sociales, humanidades y de la vida cotidiana) empleando lenguaje y técnicas matemáticas.
4. Explica la solución de problemas en el contexto que le dio origen, empleando lenguaje matemático y lo valora como relevante y cercano a su vida.

Artículo 40. Perfil de egreso**Curriculum fundamental****Conciencia histórica****Aprendizajes de trayectoria**

1. Promueve la formación de pensamiento crítico a partir de la valoración de lo que aportó a su vida el análisis de las etapas y coyunturas históricas analizadas.
2. Argumenta las razones de su presente a partir de la influencia de los hechos históricos en su vida pasada personal y familiar, para proyectar las aspiraciones de su futuro.
3. Asume que toda idea, creencia, ideología, objetos y realidades existentes en el tiempo actual se construyen a lo largo de la historia. Esto permitirá crear sus propias interpretaciones a partir de la crítica de fuentes; así como del análisis de diversas interpretaciones.
4. Asume que se encuentra inmerso en un proceso histórico, lo cual le posibilita a responsabilizarse de la construcción del futuro, tanto en lo individual como en lo social.

Artículo 40. Perfil de egreso**Curriculum fundamental****Cultura digital****Aprendizajes de trayectoria**

1. Se asume como ciudadano digital con una postura crítica e informada que le permite adaptarse a la disponibilidad de recursos y diversidad de contextos.
2. Usa herramientas digitales para comunicarse y colaborar en el desarrollo de proyectos y actividades de acuerdo con sus necesidades y contextos.
3. Soluciona problemas de su entorno utilizando el pensamiento y lenguaje algorítmico.
4. Diseña y elabora contenidos digitales mediante técnicas, métodos y recursos tecnológicos para fortalecer su creatividad e innovar en su vida cotidiana.

Artículo 40. Perfil de egreso**Curriculum fundamental****Ciencias naturales,
experimentales y
tecnología****Aprendizajes de trayectoria**

1. Las y los estudiantes comprenden qué es la materia y conciben sus interacciones para explicar muchas observaciones y fenómenos que experimentan en la vida diaria. A partir de una profunda comprensión de la estructura de la materia y de sus posibles combinaciones identifican por qué hay tantas y tan diferentes sustancias en el universo. Explican que la circulación de materia y energía está presente en todos los materiales y organismos vivos del planeta. Finalmente, los materiales nuevos pueden ser diseñados a partir de la comprensión de la naturaleza de la materia y ser utilizados como herramientas tecnológicas para la vida cotidiana.
2. Las y los estudiantes comprenden que la conservación de la energía es un principio que se utiliza en todas las disciplinas científicas y en la tecnología, ya que aplica a todos los fenómenos naturales, experimentales y tecnología, conocidos; se utiliza tanto para dar sentido al mundo que nos rodea, como para diseñar y construir muchos dispositivos que utilizamos en la vida cotidiana. Reconocen los mecanismos por los que la energía se transfiere y que la energía fluye de los objetos o sistemas de mayor temperatura a los de menor temperatura.
3. Las y los estudiantes valoran el papel que juegan los ecosistemas y los sistemas biológicos de la Tierra, a través de la comprensión de las interacciones de sus componentes. Identifican que toda la materia en los ecosistemas circula entre organismos vivos y no vivos, y que todos requieren de un flujo continuo de energía. Reconocen que los átomos de carbono circulan desde la atmósfera hacia las plantas, a través del proceso de fotosíntesis, y que pasan a través de las redes alimentarias para eventualmente regresar a la atmósfera. El conocimiento sobre los ecosistemas tiene aplicaciones tecnológicas en la medicina, la nutrición, la salud, la sustentabilidad, entre otros.

Artículo 40. Perfil de egreso**Curriculum fundamental****Ciencias sociales****Aprendizajes de trayectoria**

1. Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público, satisfacen sus necesidades y genera alternativas que ayuden a transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa.
2. Se asume como agente de transformación social desde sus grupos, roles, contextos y circunstancias, a partir de la explicación y articulación de las estructuras, relaciones e interacciones sociales.
3. Valora los cambios sociales, jurídicos y del Estado para participar en la construcción de una sociedad sostenible y sustentable.
4. Evalúa las funciones y desempeño del Estado para ejercer su derecho participativo e intervenir en la solución en el espacio público de problemas del contexto, que afectan en lo personal, lo familiar y en los social.
5. Analiza la actuación de grupos políticos o de poder y asume una postura crítica con el propósito de construir una sociedad más justa y equitativa.

Artículo 40. Perfil de egreso**Aprendizajes de trayectoria****Humanidades****Aprendizajes de trayectoria**

1. Cuestiona y argumenta los significados (culturales, políticos, históricos, tecnológicos, naturales, entre otros) de las prácticas, discursos, instituciones y acontecimientos que constituyen su vida para fortalecer su afectividad y sus capacidades de construir su experiencia individual y colectiva.
2. Somete a crítica los significados del estar juntos, cómo se conciben y experimentan las relaciones colectivas y con la naturaleza que potencian su capacidad de decisión ante situaciones y problemáticas de su vida.
3. Se asume como agente de sí mismo y de la colectividad al experimentar los acontecimientos, discursos, instituciones, imágenes, objetos y prácticas que conforman sus vivencias.

Artículo 40. Perfil de egreso**Curriculum ampliado****Recursos socioemocionales****Responsabilidad social****Aprendizajes de trayectoria**

1. Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.
2. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.
3. Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.
4. Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.
5. Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.

Artículo 40. Perfil de egreso**Curriculum ampliado****Recursos socioemocionales****Cuidado físico corporal****Aprendizajes de trayectoria**

1. Incorpora hábitos saludables y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.
2. Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.
3. Se asume como cuerpo que siente, crea, expresa y comunica para fomentar el autocuidado.
4. Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.
5. Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.

Artículo 40. Perfil de egreso**Curriculum ampliado****Recursos socioemocionales****Bienestar emocional afectivo****Aprendizajes de trayectoria**

1. Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.
2. Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.
3. Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.
4. Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.

Artículo 40. Perfil de egreso

Curriculum ampliado

Ámbitos de la Formación Socioemocional

Práctica y Colaboración Ciudadana

1. Proyectos de apoyo y transformación escolar, comunitaria y global, según las condiciones e intereses de las y los estudiantes y la planta docente: alfabetización, cuidado y protección del medio ambiente, convivencia y transformación de conflictos, manejo de desechos, tutorío a pares, trabajo con adultos mayores, mentorías, periódicos escolares, grupos de mediación, entre otros.
2. Proyectos desde el enfoque de redes, a través del trabajo interinstitucional con diversos sectores: organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, sector productivo, académico y privado.
3. Actividades de formación socioemocional orientadas al desarrollo de la PCC de diversa índole.

Artículo 40. Perfil de egreso

Curriculum ampliado

Ámbitos de la Formación Socioemocional

Educación para la Salud

1. Modelamiento de hábitos saludables en cada uno de los espacios del plantel.
2. Descansos activos a través de ejercicios físicos.
3. Ejercicios de regulación emocional.
4. Sesiones informativas y talleres educativos con metodologías interactivas y reflexivas.
5. Proyectos interdisciplinarios, vinculados con el currículum fundamental
6. Asambleas o foros en los que las y los estudiantes identifiquen necesidades en materia de salud, tales como: jornadas de limpieza, campañas de sensibilización sobre temas de salud, ferias de la salud, construcción de un comedor escolar, etc.
7. Proyectos colaborativos involucrando a madres, padres de familia y miembros de la comunidad en la puesta en marcha: torneos, exposiciones de arte, representaciones artísticas, construcción de un huerto, entre otros.

Artículo 40. Perfil de egreso

Curriculum ampliado

**Ámbitos de la Formación
Socioemocional**

**Actividades físicas y
deportivas**

1. Desarrollo de actividades físicas y deportivas a través de juegos deportivos, juegos colectivos o cooperativos, juegos metafóricos y juegos autóctonos y tradicionales.
2. Proyectos interdisciplinarios, vinculados con las diferentes áreas de conocimiento del currículum fundamental.
3. Proyectos colaborativos, tales como olimpiadas escolares, campañas de promoción de activación física tanto para la comunidad escolar y del entorno a partir de las actividades propuestas por la población estudiantil, campañas de recuperación de espacios deportivos de su entorno o hacer campañas de sensibilización de las AFyD en la comunidad.

**Artículo 40. Perfil de
egreso**

Curriculum ampliado

**Ámbitos de la Formación
Socioemocional**

**Educación Integral
en Sexualidad y
Género**

1. Actividades, talleres y campañas para promover el análisis, ejercicio y difusión de los derechos sexuales y reproductivos.
2. Actividades que promuevan el desarrollo de confianza, seguridad y autoestima, así como el análisis de roles de género.
3. Actividades, talleres proyectos que promuevan la erradicación de estereotipos de género.
4. Actividades que promuevan la salud sexual y reproductiva como un derecho humano, por ejemplo, ferias, campañas en redes sociales, retos formativos.
5. Proyectos escolares y comunitarios
6. Proyectos colaborativos con enfoque interseccional
7. Proyectos productivos, entre otros

Artículo 40. Perfil de egreso

Curriculum ampliado

**Ámbitos de la Formación
Socioemocional**

**Actividades artísticas
y culturales**

1. Actividades autobiográficas creativas.
2. Actividades de visualización creativas.
3. Proyectos artísticos colectivos y/o cooperativos
4. Proyectos culturales con las artes y sus prácticas.
5. Proyectos creativos de apropiación social del patrimonio cultural.
6. Proyectos interdisciplinarios que vinculen el currículum fundamental con el currículum ampliado.

¡Gracias!

Dirección General del Bachillerato

Dirección Académica

